PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME PREELIMINAR DE EVALUACIÓN

Sabanalarga, 27 de agosto de 2024

Dra.
MARÍA NELLY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora E
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Ordenadora del Gasto

Asunto: Evaluación **ECONÓMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0017-2024.

VERSIÓN	No. 1 Preliminar

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. María Nelly Flórez Rodríguez, Subdirectora E del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, en su calidad de ordenadora del gasto, con el propósito de presentar la evaluación **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 23/08/2024

Se presentaron Cinco **(5)** proponente, el cual se detalla a continuación:

ITEM	OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA
1.	COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA	800.216.575 - 3	Ludwing Landazabal Molina	8.675.453
2.	FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO SIGLA FUNUMANA	900.483.300 - 1	Anggie Melissa Solano Gonzalez	1.001.869.612
3.	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.	900.814.107 - 8	Juan Isaac Martinez Contretas	. 1.052.943.823
4.	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	901416425-1	Jhon edinson santos mena	1.143.327.551
5.	INDUTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	900.646.731 - 3	Hernan Darío Castro Arroyo	1.140.873.839

1. Evaluación Económica

Los proponentes presentaron las siguientes ofertas en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA):

ITEM	OFERENTE	NIT	VALOR OFERTA
6.	COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA	800.216.575 - 3	21.801.515,74

7.	FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO SIGLA FUNUMANA	900.483.300 - 1	28.642.526
8.	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.	900.814.107 - 8	30.895.568
9.	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	901416425-1	35.948.889,07
10.	INDUTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	900.646.731 - 3	30.618.024,90

Resultado de la evaluación para determinar la posición a evaluar del primer informe:
Oferta de menor valor

PRIMERO:
OFERENTE: COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA
NIT: 800.216.575 – 3
REPRESENTANTE LEGAL: Ludwing Landazabal Molina
C.C. No. 8.675.453

1.1. OFERTA ECONÓMICA

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): ACLARACION.

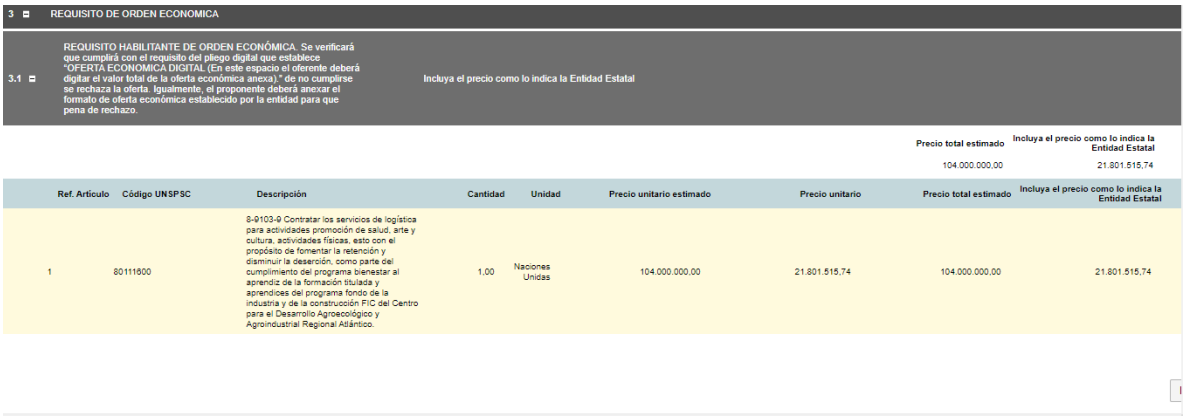
Conforme al **anexo Verificación de precios artificialmente bajos**, se identifica como posibles precios artificialmente bajos a todos los que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable (resaltados en amarillo). Para el proponente evaluado en cuestión **COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA**, se presume la existencia de precios artificialmente bajos en los ítems resaltados. Conforme a lo anterior, se solicita al proponente realizar la respectiva **ACLARACIÓN** por escrito y en detalle de su oferta económica.

Dicha aclaración debe estar soportada mediante una matriz de desagregación de precios, en donde el proponente deberá por cada uno de los precios, realizar la siguiente desagregación antes de impuestos:

Precio ofertado= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Nota: La matriz solicitada por la entidad debe estar completa, agregando evidencias (cotizaciones) que sustente su aclaración, sin omitir ítems. El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación la información aportada por el proponente. El proponente deberá dar respuesta a la solicitud dentro del término de traslado del informe de evaluación.

1.2 OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR LA OFERENTE CORAVI INGENIERÍA S.A.S.FUE:



3	REQUISITO DE ORDEN ECONOMICA								
3.1	REQUISITO HABILITANTE DE ORDEN ECONÓMICA. Se verificará que cumplirá con el requisito del pliego digital que establece "OFERTA ECONOMICA DIGITAL (En este espacio el oferente deberá digitar el valor total de la oferta económica anexa)." de no cumplirse se rechaza la oferta. Igualmente, el proponente deberá anexar el formato de oferta económica establecido por la entidad para que pena de rechazo.			Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal					
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal
								104.000.000,00	21.801.515,74
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal
	1	80111600	8-9103-9 Contratar los servicios de logística para actividades promoción de salud, arte y cultura, actividades físicas, esto con el propósito de fomentar la retención y disminuir la deserción, como parte del cumplimiento del programa bienestar al aprendiz de la formación titulada y aprendices del programa fondo de la industria y de la construcción FIC del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial Regional Atlántico.	1,00	Naciones Unidas	104.000.000,00	21.801.515,74	104.000.000,00	21.801.515,74

CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación oferta económica electrónica de la oferente: **CUMPLE.**

2. REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - SG-SST. (Diligenciar **Formato No. 10**) Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2.	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente NO presenta todos los documentos documento (El curso de 20 horas esa vencido)	**SUBSANAR**
3.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST (Diligenciar Formato No. 11)		**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**SUBSANAR**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia en: ***REALIZACIÓN DE EVENTOS, OPERADOR LOGISTICO*** objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente Selección o comprenda dentro de sus actividades las que forman parte del contrato a celebrar	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 12 – Experiencia	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	el proponente marco SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los tiquetes, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**

3.	Presentar carta de compromiso, indicando una vez adjudicado el contrato, suscribirá contrato y/o alianza comercial con un prestador de área protegida (ambulancias) disponibles para los eventos del presente proceso.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
4	Carta donde se compromete a garantizar una vez suscrito el contrato contar con los salones, auditorios, canchas, zonas verdes en las fechas escogidas por la entidad Formato No 13. Compromiso de garantía de espacios físicos.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
5	Presentar Hojas de vida con soportes del personal experto e idóneo a requerir para el desarrollo de las actividades en cumplimiento de lo establecido en las especificaciones técnicas - 19.1.3.3 Estudio previo. Un (1) Decorador de espacio, con su respectivo certificaciones que lo acrediten experto en preparar y organizar el espacio en globos y artesanía Un (1) Experto en danza - con dominio a la prevención y disminución del estrés, Ayuda a superar la depresión, estimulación de la energía vital, fortalecimiento a la autoestima e identidad y estilos de vida saludable por medio de los diferentes tipos de danzas	El proponente deberá presentar documentos de conformidad con lo establecido en el numeral 19.1.3.3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**SUBSANAR**
CONCLUSIÓN:			**SUBSANAR**

5. REQUISITOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	certificar que cumple con todas las medidas de seguridad personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**

	por las entidades competentes, en cuanto a la seguridad industrial.		
2.	certificar que se encuentra en capacidad de portar y proveer a terceros (personal que realizará el suministro de bienes y servicios) los elementos de seguridad industrial y dotación acorde a la naturaleza y al medio ambiente de las actividades a realizar por cada trabajador en el cual desempeñará su labor.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
3.	Certificar que asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los bienes objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el SENA y el personal que desarrollará la entrega de bienes objeto del contrato como resultado del presente proceso.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

El proponente debe subsanar de acuerdo a las indicaciones presentadas en los Requisitos habilitantes de orden técnico.

FIRMA EVALUADOR TÉCNICO:

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA **KAREN POLO ALVAREZ**

FIRMA APOYO EVALUADORES TÉCNICOS:

HAILYN GALLOR AVENDAÑO **DANIELA MARÍA CUENTAS DÍAZ**